

Santiago, 7 de abril de 2026

Señor  
Accionista  
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.  
Presente

Estimado señor accionista:

Conforme con lo dispuesto en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales y de la ley N°18.046 y su reglamento, venimos por este acto en informar a usted que el directorio de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (la "Sociedad") ha acordado citar a junta ordinaria de accionistas para las 10:00 horas del día 23 de abril de 2026 en las oficinas sociales, ubicadas en El Trovador 4285, comuna de Las Condes y a través de la plataforma proporcionada por E-Voting (la "Junta").

La Junta ha sido convocada con el objeto de los accionistas se pronuncien respecto a las siguientes materias:

1. Balance, Estados Financieros, Memoria, Informe de los Inspectores de Cuentas y Dictamen de los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el día 31 de diciembre del año 2025;
2. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
3. Designación de los Clasificadores de Riesgo;
4. Designación de Inspectores de Cuentas;
5. Política de Inversión;
6. Política de Financiamiento;
7. Distribución de Dividendo Definitivo;
8. Estructura de remuneraciones de los Directores y de los integrantes de los Comités; y
9. Designación del periódico para publicaciones de la Sociedad; información sobre otros asuntos que correspondan y materialización de acuerdos.

Además, en la Junta se dará a conocer la política general de reparto de dividendos que espera cumplir la Sociedad en el ejercicio 2026; información relacionada con los gastos del Directorio y sus Comités; y operaciones entre partes relacionadas.

Adjunto encontrará el aviso de citación a la Junta el cual enviamos para su información. Adicionalmente, le estamos enviando también una carta-poder e instrucciones para el otorgamiento y envío de la misma.

Asimismo, y de acuerdo con las normas pertinentes, le informamos que:

- (i) los antecedentes relacionados con la fundamentación, priorización y demás elementos que fueron considerados por el comité de directores y por el directorio de la Sociedad para recomendar la empresa de auditoría externa a la junta indicada constan en la página web [www.sqm.com](http://www.sqm.com) de la Sociedad (la "Página Web");
- (ii) los estados financieros auditados de la Sociedad al día 31 de diciembre de 2025 se encuentran también publicados en la Página Web; y

- (iii) la memoria, el balance, los estados financieros, el informe de los inspectores de cuentas y el dictamen de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el día 31 de diciembre de 2025 y las copias íntegras de los documentos que dan cuenta de las diversas opciones que se someterán a votación de la junta señalada se encuentran, asimismo, a su disposición en la Página Web.

Finalmente y sin perjuicio de ello, la Sociedad también dispone de un número suficiente de ejemplares impresos de dichos documentos en sus oficinas ubicadas en calle El Trovador N°4285, comuna de Las Condes, para que puedan ser consultados por los accionistas que lo estimen pertinente.

Le saluda muy atentamente,

Ricardo Ramos Rodríguez  
Gerente General  
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Comisión para el Mercado Financiero  
Adj.: Lo indicado.